



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	026
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN 0026-07-2021
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
<b>FECHA (**)</b>	:	06/07/2021
<b>HORA (**)</b>	:	11:00
<b>LUGAR (**)</b>	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA		X
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

**CUESTION PREVIA**

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
NUEVO REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROVEÍDO N° 2067-2021-D-FCCSS-UPLA	X		APROBAR EL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO NORMATIVO QUE CONSTA DE 13 (TRECE) CAPÍTULOS, 55 (CINCUENTA Y CINCO) ARTÍCULOS Y 03 (TRES) DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS; DOCUMENTO NORMATIVO QUE SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 526-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/ESCUELAS PROFESIONALES/COORDINACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFEIONALES/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/ARCHIVO				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ANULACIÓN DE NOTAS POR DUPLICIDAD– ANDRES ESPIL SAAVEDRA PROVEÍDO N° 6050-2021-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 05.07.2021	X		ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTA DE LA ASIGNATURA DE TALLER VIII DE MEDICION DE LA PERSONALIDAD I, DEL IV CICLO, SECCIÓN “A1”, SEMESTRE ACADÉMICO 2011-1 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS, POR HABER APROBADO IRREGULARMENTE, A FAVOR DEL ESTUDIANTE ANDRES ESPIL SAAVEDRA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA B92100B DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL – LIMA. Y ANULAR LA NOTA DE QUINCE (15) CONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 560-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. PSICOLOGIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
FELICITAR AL PH. D QUISPE EULOGIO CARLOS ENRIQUE, QUIÉN DESEMPEÑO HASTA EL 22.06.2021 EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	X		FELICITAR AL PH. D QUISPE EULOGIO CARLOS ENRIQUE, QUIÉN DESEMPEÑO HASTA EL 22.06.2021 EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 537-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECAN/DUI/INTERESADOS /ARCHIVO				

AGENDA/DECANATO

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROCESAMIENTO DE NOTAS DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL (OFICIO 1275-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2021)	X		SE ATENDIÓ EN EL ÍTEMS 1 COMO CUESTIÓN PREVIA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 005-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO:				

AGENDA 1.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 15.06.2021	X		LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD APRUEBAN EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA: 15.06.21.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO: ARCHIVO DE SECRETARIA DOCENTE				

**GRADOS Y TÍTULOS:**

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACION DE LOS GRADOS ACADEMICOS (BACHILLERES Y TITULOS):	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 548, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, - CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/INTERESADOS /ARCHIVO				

**COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE ANULACIÓN DE NOTA POR SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS DE: DE LA CRUZ ESPINOZA KARLA – CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA – PERIODO ACADÉMICO 2019-II (OFICIO N° 132-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 5589 - 2021 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 15.06.2021)	X		RECTIFICAR LA ASISTENCIA DEL PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO EN FORMA EXCEPCIONAL, EN LA ASIGNATURA DE GINECOLOGIA DEL VIII CICLO SECCIÓN "A3", SEMESTRE ACADÉMICO 2019-2, PLAN DE ESTUDIOS 2015 A FAVOR DEL ESTUDIANTE DE LA CRUZ ESPINOZA KARLA LILIBETH, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA H14669A DE LA CARRERA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL - HUANCAYO, EN MÉRITO A LAS DISPOSICIONES FINALES DEL REGLAMENTO ACADÉMICO Y ANULAR LA NOTA DE CUATRO (04) CCONSIGNADO EN EL ACTA DE EVALUACIÓN PROMOCIONAL (ARCHIVO FÍSICO), DE LA ASIGNATURA DE GINECOLOGÍA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 527-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. OBSTETRICIA/INTERESADO/ARCHIVO				

AGENDA 3.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE RESERVA DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEO DE: NINANYA TENORIO JEREMY WILLIAM – CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA – PERIODO ACADÉMICO 2021-I (OFICIO N° 134-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 5624 - 2021 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 16.06.2021)	X		AUTORIZAR LA RESERVA DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1 A FAVOR DEL ESTUDIANTE JEREMY WILLIAM NINANYA TENORIO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA P02138E DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CONSIDERANDO QUE LA FECHA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRÁMITE SE ENCONTRABA DENTRO DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2021-1.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 528-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /EP. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA/INTERESADO/ARCHIVO				